PRICEWATERHOUSE COPERS 100

CONSORCIO JOSE CARTELLONE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. - HIDALGO E HIDALGO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2003 Y 2002

PRICEWATERHOUSE COPERS 18

CONSORCIO JOSE CARTELLONE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. - HIDALGO E HIDALGO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2003 Y 2002

INDICE

Informe de los auditores independientes

Balances generales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros por el año 2003

Notas a los estados financieros por el año 2002

Abreviaturas usadas:

US\$ - Dólar estadounidense

NEC 15 - Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.15 - "Contratos de Construcción"

NEC 17 - Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.17 - "Conversión de estados

financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización"

BICE - Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. (Argentina)

Cartellone - José Catellone Construcciones Civiles S.A. (Argentina)
Consorcio - Consorcio José Cartellone Construcciones Civiles S.A. -

Hidalgo e Hidalgo S.A.

Sucursal - José Cartellone Construcciones Civiles - Sucursal Ecuador

MOP - Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones del Ecuador

Obra - Ampliación de la carretera Baños - Puyo y construcción del Puente sobre el

Río Pastaza

CAE - Corporación Aduanera Ecuatoriana



PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda. Almagro N32-48 y Whymper Casila: 17-21-1915 Quilto - Ecuador Teléfono (E02) 2 2562288

Teléfono: (593) 2 2562288 Fax: (593) 2 2567010

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Señor Apoderado General del

Consorcio José Cartellone Construcciones Civiles S.A. – Hidalgo e Hidalgo S.A.

Quito, 11 de junio del 2004

- 1. Hemos auditado el balance general adjunto del Consorcio José Cartellone Construcciones Civiles S.A. Hidalgo e Hidalgo S.A. al 31 de diciembre del 2003 y los correspondientes estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración del Consorcio. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros del Consorcio José Cartellone Construcciones Civiles S.A. Hidalgo e Hidalgo S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2002 fueron auditados por otro auditor cuyo informe de fecha 27 de noviembre del 2003 contiene una opinión sin salvedades sobre esos estados.
- 2. Excepto por lo mencionado en los párrafos 3 a 6 siguientes, efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para expresar una opinión.
- 3. No hemos recibido respuesta a la solicitud de confirmación de saldos enviada al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOP), con cuya entidad el Consorcio mantiene al cierre del año una cuenta por cobrar por US\$4,866,313 y anticipos recibidos pendientes de compensación por US\$1,913,152. Tampoco pudimos obtener de Hidalgo e Hidalgo S.A. (consorcista) una confirmación de transacciones y saldos; aclaramos que el Consorcio no informa en sus estados financieros saldos pendientes de cobro ni de pago a esta compañía al cierre del año. Consideramos que estas confirmaciones son imprescindibles para permitirnos completar el examen de estas cuentas y determinar si existen otras transacciones o saldos, adicionales a los informados en los estados financieros.

PRICEWATERHOUSE COPERS 16

Al Señor Apoderado General del **Consorcio José Cartellone Construcciones Civiles S.A. – Hidalgo e Hidalgo S.A.** Quito, 11 de junio del 2004

- 4. No logramos examinar documentación en respaldo de los valores de adquisición y de ajuste por conversión de saldos de sucres a dólares estadounidenses originados en años anteriores, incluidos en el rubro Bienes de uso al 31 de diciembre del 2003 por un monto neto de US\$110,242. Por este motivo, no logramos determinar la razonabilidad del referido monto ni de su eventual incidencia en el saldo de los resultados acumulados al cierre del año (párrafo 7 siguiente) en el cual se registró la contrapartida de la conversión de saldos del rubro, de sucres a dólares estadounidenses en el 2000.
- 5. No se nos proporcionó documentación en respaldo de partidas originadas durante el 2003 y en años anteriores, que se encuentran contabilizadas al cierre del ejercicio en el balance general bajo los rubros (i) Otros activos por US\$392,669, (ii) provisiones por servicios recibidos del rubro Proveedores y contratistas por US\$115,000 y (iii) Otras cuentas por pagar por US\$548,462. Por este motivo, no logramos determinar la razonabilidad de los referidos saldos.
- 6. No estuvo disponible para nuestro examen la documentación e información que requerimos para completar la revisión del costo de US\$776,000 por servicios de tercerización de personal facturado en el año al Consorcio por las compañías relacionadas Telefom S.A., Ecuatelecom S.A. y Pescanáutico S.A. y para evaluar el cumplimiento por parte de éstas de las normas y regulaciones vigentes en materia tributaria y laboral. Por este motivo no pudimos determinar la razonabilidad de dicho costo cargado al rubro Construcciones en curso ni evaluar la posible existencia de contingencias que podrían requerir ajuste de, o exposición en, los estados financieros adjuntos.
- 7. De acuerdo con la información proporcionada por la Administración, los ajustes efectuados en el 2000 en relación a la conversión de los registros contables a dólares estadounidenses se registraron con contrapartida en la cuenta Resultados acumulados, sin segregar la porción de los ajustes que debieron imputarse a la cuenta Reserva de capital según lo dispuesto por la Norma Ecuatoriana de Contabilidad 17. Por este motivo, el saldo informado en el balance general adjunto para la cuenta Resultados acumulados está afectado por un monto que no fue posible determinar pero que no afecta el total del patrimonio.
- 8. En nuestra opinión, excepto por los efectos de (i) los ajustes y reclasificaciones, si los hubiere, que podrían haberse determinado de no haber mediado las limitaciones en el alcance de nuestro examen descritas en los párrafos 3 al 6 y (ii) el asunto mencionado en el párrafo anterior, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Consorcio José Cartellone Construcciones Civiles S.A. Hidalgo e Hidalgo S.A. al 31 de diciembre del 2003, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

PRICEWATERHOUSE COPERS 10

Al Señor Apoderado General del Consorcio José Cartellone Construcciones Civiles S.A. – Hidalgo e Hidalgo S.A. Quito, 11 de junio del 2004

- 9. La Nota 4 describe los reclamos presentados por el Consorcio tendientes a obtener el reconocimiento de diferencias entre los fondos de garantía retenidos y reconocidos a favor del Consorcio por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones sobre las facturas presentadas por el Consorcio en años anteriores y los montos en dólares estadounidenses a los cuales el Consorcio considera tener derecho. El monto por cobrar bajo reclamo asciende a US\$2,062,470 al cierre del año y fue contabilizado por el Consorcio en años anteriores con crédito a los resultados de dichos años. No es posible, en estos momentos, establecer el resultado final de estas gestiones y, por lo tanto, determinar si los valores bajo discusión podrán ser recuperados. El Consorcio no ha constituido una provisión al cierre del año para cubrir eventuales pérdidas en la realización de esta cuenta.
- 10. Tal como se explica en las Notas 1 y 10 a los estados financieros, las operaciones del Consorcio José Cartellone Construcciones Civiles S.A. Hidalgo e Hidalgo corresponden fundamentalmente a la prestación de servicios de construcción de la obra de la vía Baños-Puyo, para lo cual se efectúa la adquisición de bienes y servicios a entidades relacionadas con uno de los consorcistas, a los precios y bajo las condiciones establecidas con dichas entidades relacionadas; en consecuencia, estas transacciones inciden significativamente en la determinación de la situación financiera y los resultados del Consorcio.

No. de Registro en la Superintendencia de Compañías: 011 Ramiro Cruz de la Vega

Apoderado No. de Licencia Profesional: 14760



CONSORCIO JOSE CARTELLONE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. – HIDALGO E HIDALGO S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003

(Expresado en dólares estadounidenses)

		Resultados acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2002		(3,957,286)	(3,957,286)
Saldo al 31 de diciembre del 2003		(3,957,286)	(3,957,286)

Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Eduardo Dalla Via

Apoderado General

Sergio Camacho

Gerente Administrativo Financiero

Otto Árias Contador General



CONSORCIO JOSE CARTELLONE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. – HIDALGO E HIDALGO S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003

(Expresado en dólares estadounidenses)

	2003
Cambios en activos y pasivos :	
Documentos y cuentas por cobrar	(3,726,584)
Fondo de Garantía	557,280
Bienes de cambio	151,819
Gastos pagados por anticipado	45,426
Otros activos	2,564
Proveedores y contratistas	(835,508)
Compañías relacionadas	(472,761)
Impuestos por pagar	498,554
Otras cuentas por pagar	(358,983)
Anticipos recibidos	<u>8,986,179</u>
Fondos generados provistos por las operaciones	4,847,986
Fondos de las actividades de inversión:	
Disminución neta de bienes de uso	(906,885)
Incremento de construcciones en curso	(3,681,071)
Fondos utilizados en actividades de inversión	(4,587,956)
Fondos provistos por las actividades de financiamiento:	
(Disminución) incremento de obligaciones con	
instituciones financieras	(174,309)
Fondos (utilizados en) las actividades de financiamiento	(174,309)
Incremento neto de efectivo	85,721
Efectivo al principio del año	19,049
Efectivo al final del año	104,770

Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Eduardo Dalla Via

Apoderado General

Sergio Camacho

Gerente Administrativo

Financiero

Otto Arias

Contador General



CONSORCIO JOSE CARTELLONE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. – HIDALGO E HIDALGO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2003

NOTA 1 - OPERACIONES

Conformación del Consorcio -

Con fecha 15 de abril de 1994 se celebró un convenio de asociación del tipo "Unión Temporal de Empresas", "Consorcio" o "Asociación de Trabajo" entre José Cartellone Construcciones Civiles S.A., una sociedad de nacionalidad argentina, y la compañía ecuatoriana Constructora Hidalgo e Hidalgo S.A., con el objeto de conformar el Consorcio José Cartellone Construcciones Civiles S.A. - Hidalgo e Hidalgo S.A. (en adelante denominado Consorcio) ara la preparación y presentación de ofertas y la gestión, contratación y ejecución de las obras, que se detallan más adelante, para el MOP. La Administración del Consorcio ha dividido los diferentes trabajos ejecutados y en proceso en: Etapa I (Obras 1, 2 y 3) y Etapa II (Obra de ampliación de la carretera Baños Puyo y construcción el puente sobre el Río Pastaza).

Los servicios de mano de obra son contratados con las compañías relacionadas Telefom S.A., Ecuatelecom S.A. y Pescanáutico S.A., por lo que al 31 de diciembre del 2003 el Consorcio no tiene personal en relación de dependencia.

Etapa I

Antecedentes

El 18 de agosto de 1994 el Consorcio suscribió con el MOP en forma simultánea, 3 contratos para la construcción de ciertos tramos de las carreteras señaladas como obras 1 y 2 y mejoramiento de la carretera señalada como Obra 3, según el siguiente detalle:

- Obra 1, Carretera Baños-Puyo-Macas con una extensión aproximada de obras de 24.3 Kms., incluyendo dos túneles y dos puentes, por un monto de US\$19,002,225;
- Obra 2, Carretera Sigsig-Gualaquiza con una extensión aproximada de 26 Kms., por un monto de US\$13,996,343; y,
- Obra 3, Rectificación y mejoramiento de la carretera Arenillas-Alamor-Pindal-Zapotillo-Lalamor con una extensión aproximada de 173.7 Kms., por un monto de US\$22,000,247.

NOTA 1 - OPERACIONES

(Continuación)

171711

Contrato complementario

Con fecha 8 de agosto de 1996 el Consorcio suscribió con el MOP un contrato complementario N°1 con el objeto de realizar la construcción de un puente atirantado de obenques y hormigón armado sobre el río Pastaza, con una extensión de 0.252 Kms. de longitud, en reemplazo de los puentes Pastaza y Chiguaza, incluidos en el contrato original. El monto de este contrato ascendió a US\$796,405.

Situación actual de las obras

Obra 1 y contrato complementario - los trabajos contratados fueron ejecutados, facturados y aceptados por el MOP, pero no han sido aceptados oficialmente. La última ampliación del plazo obtenida se extendió hasta el 19 de agosto del 2003 y, posteriormente, se inició la ampliación de esta obra.

Obra 2 - cuya construcción fue encargada a Hidalgo e Hidalgo S.A., fue ejecutada, facturada y aceptada por el MOP. Al 31 de diciembre del 2003 se encuentra en proceso la liquidación y entrega definitiva de esta obra.

Obra 3 - los trabajos fueron ejecutados, facturados y aceptados por el MOP. No se ha logrado ampliar el contrato para cubrir las fases siguientes del proyecto, debido a la ausencia de fuentes de financiamiento. No se ha realizado la entrega oficial de esta obra ya que se encuentra en trámite la liquidación del Fondo de Garantía. Ver Nota 4.

Financiamiento

El 18 de febrero de 1994 se celebró un acuerdo técnico bancario entre el Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. (BICE), de Argentina, y el Gobierno del Ecuador, en el cual se estableció que el BICE, en su carácter de Agente Financiero de la República Argentina, financie la construcción y la adquisición de bienes y servicios necesarios para las obras contratadas por un monto de hasta US\$45,000,000 con el compromiso de que el Gobierno Ecuatoriano financie el monto restante para la ejecución de las obras antes mencionadas. Los recursos de este financiamiento fueron insuficientes para cubrir los trabajos requeridos inicialmente en las obras.

Convenio adicional

El Consorcio, mediante un acuerdo interno del 3 de febrero de 1995 celebrado entre Cartellone e Hidalgo e Hidalgo S.A. cedió la totalidad de las responsabilidades por la ejecución de los trabajos relacionados con la Obra 2, a Hidalgo e Hidalgo S.A.

NOTA 1 - OPERACIONES

(Continuación)

La suscripción de este acuerdo interno, de conformidad con el criterio del MOP, no implica en ningún caso que las sociedades que forman parte del Consorcio dejen de ser responsables solidaria e indivisiblemente de las obligaciones que dimanen de los contratos a su cargo.

Etapa II

Financiamiento

Mediante Decreto Ejecutivo 1565 del 4 de junio del 2001 se autoriza a que el Ministerio de Economía y Finanzas y de Obras Públicas y Comunicaciones, en representación del Estado Ecuatoriano, suscriban un contrato de préstamo de proveedores con José Cartellone Construcciones Civiles S.A. por la suma de hasta US\$21,000,000 destinados a financiar la ampliación de la carretera Baños-Puyo y construcción de un puente sobre el Río Pastaza. El mencionado contrato se suscribió con fecha 30 de julio del 2001. Las condiciones de este financiamiento son:

Prestamista
Prestatario

José Cartellone Construcciones Civiles S.A.

República del Ecuador, a través del Ministerio de Economía y

Finanzas.

Organismo ejecutor Monto del Financiamiento Objeto del proyecto

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

Hasta por US\$21,000,000.

proyecto Ampliación de la carretera Baños-Puyo y construcción del

puente sobre el Río Pastaza.

Plazo, gracia y amortización

10 años a partir de la entrega del primer desembolso incluido un período de gracia de 24 meses. Vencimientos semestrales.

24 meses a partir de la suscripción del contrato de crédito.

Interés compensatorio que devengará cada desembolso, será

correspondiente a la tasa CIRR más 1.50% anuales.

Plazo de desembolso Intereses

Los recursos financieros necesarios para el otorgamiento del referido préstamo fueron proporcionados por el BICE. Para ello, con fecha 29 de septiembre del 2003, el BICE suscribió un convenio marco con el Banco CMF S.A., a través del cual el primero otorgó una línea de crédito de hasta US\$21,000,000 para financiamiento de esta obra; el 30 de septiembre del 2003 el Banco CMF S.A. suscribió un convenio con José Cartellone Construcciones Civiles S.A. (Argentina) en el cual se describe la forma en que se desembolsará el préstamo.

Tanto las modificaciones como trabajos adicionales se han instrumentado a través de órdenes de cambio emitidas por el MOP, las cuales se resumen a continuación:

(Veáse página siguiente)

NOTA 1 - OPERACIONES

(Continuación)

Orden de cambio N°8 (1)	12,271,774
Contrato complementario N°2	8,698,012
Orden de cambio N°9 (2)	4,030,214
Orden de cambio N°10 (3)	1,558,435
Total Etapa II	26,558,435

- (1) Aprobada el 8 de agosto del 2001 con un plazo de vigencia de 24 meses a partir del 17 de agosto del 2001. Esta orden de cambio fue emitida a fin de satisfacer los requerimientos reales del proyecto, tanto en la parte vial como en los puentes: Pastaza, Machay, Río Verde y Río Blanco y la terminación del túnel Puerta del Cielo.
- (2) Aprobada el 8 de enero del 2002 con un plazo que se extiende hasta el 30 de noviembre del 2003. Esta orden de cambio comprende trabajos relacionados con la parte vial de la obra así como los túneles Río Verde A, Río Verde B y Churosinguna y el Puente San Francisco.
- (3) Aprobada el 28 de noviembre del 2003, con un plazo de 20 meses a partir de la entrega del anticipo. Esta orden de cambio contempla el cambio de pavimento flexible a rígido en el tramo comprendido entre los túneles del Agoyán al Río Negro.

Situación patrimonial

Al 31 de diciembre del 2003 el Consorcio ha acumulado pérdidas por US\$3,957,286 (monto que incluye el efecto de los ajustes efectuados en el 2000 en relación a la conversión de los registros contables a dólares estadounidenses incluidos en esta cuenta). Frente a esta situación, la Administración está evaluando mecanismos que le permitan superar este déficit; el consorcista José Cartellone Construcciones Civiles S.A. Argentina, ha manifestado su intención de proporcionar el apoyo financiero y de otra naturaleza, necesario para que el Consorcio continúe operando como una empresa en marcha.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajuste y conversión contenidas en la NEC 17.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(Continuación)

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos -

La totalidad de los ingresos y costos incurridos en la Etapa II (ampliación de la carretera Baños - Puyo y construcción del puente sobre el Río Pastaza) se registran de acuerdo con el método de "obra terminada" previsto en la NEC 15 y, por tanto, su reconocimiento en los resultados se difiere hasta la conclusión de la obra. Por este motivo, el Consorcio no presenta un estado de resultados por el año.

c) Bienes de cambio -

Se presentan al costo histórico calculado para materiales de construcción, repuestos, herramientas y equipo, carburantes y lubricantes y otros materiales utilizando el método promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación y son transferidos al inventario cuando se efectúa la desaduanización de los bienes y/o materiales.

d) Fondo de garantía -

Refleja los montos retenidos por el MOP en concepto de fondos de garantía. Los fondos de garantía que habían sido retenidos en sucres con anterioridad al 31 de marzo del 2000 (correspondientes a las obras de la Etapa I) figuran por su equivalente en dólares calculado a las tasas de cambio vigentes a la fecha en que se materializó cada retención debido a que el Consorcio está reclamando su devolución en estos términos.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(Continuación)

e) Bienes de uso -

Los bienes de uso, que incluyen principalmente bienes ingresados al país bajo el régimen aduanero de internación temporal, se muestra al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones de los bienes de uso y su depreciación se adicionan al costo de la obra, el cual está diferido hasta su terminación.

Los activos fijos nuevos y usados ingresados al país bajo el régimen aduanero de internación temporal, se deprecian a las tasas legales permitidas para activos fijos nuevos, hasta su reexportación a la conclusión de la obra.

f) Construcciones en curso -

Corresponde a la totalidad de los costos y gastos incurridos hasta el cierre del año en la obra de ampliación de la carretera Baños – Puyo y construcción del puente sobre el Río Pastaza, incluyendo los gastos de administración y financieros. El saldo de esta cuenta será cargado a los resultados a la finalización del proyecto, de acuerdo con el método contable de "obra terminada".

g) Anticipos recibidos -

Este rubro incluye: i) Los ingresos por la facturación de la obra de ampliación de la carretera Baños – Puyo y construcción del puente sobre el Río Pastaza y (ii) los anticipos recibidos del MOP, netos de las certificaciones emitidas por materiales utilizados en el proyecto. Los componentes incluidos en esta cuenta serán llevados a los resultados al finalizarse el proyecto de acuerdo con el método contable de "obra terminada".

El Consorcio lleva registros auxiliares de resultados para reflejar los anticipos, costos e ingresos generados en la obra y, al cierre del año, reclasifica los saldos de dichas cuentas a los rubros Construcciones en curso y Anticipos recibidos, según corresponda.

h) Participación de los trabajadores en las utilidades -

El Consorcio no tiene empleados en relación de dependencia, por lo que no constituyó provisión por este concepto.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(Continuación)

i) Provisión para impuesto a la renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

Debido a que el Consorcio utiliza el método de "obra terminada" para el reconocimiento de sus resultados y a que las obras de la Etapa II continúan en proceso, no se ha registrado provisión para el impuesto en el 2003.

j) Reserva de capital -

La NEC 17 establece que los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000 deben imputarse a la cuenta Reserva por revalorización del patrimonio a ser incluida, junto con el saldo de la cuenta Reexpresión monetaria, en el rubro Reserva de capital. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable al liquidarse el Consorcio.

Todos los efectos imputables a la Reserva de capital fueron registrados por el Consorcio en la cuenta Resultados acumulados, por lo que esta reserva no presenta saldo al cierre del año.

NOTA 3 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

El saldo al 31 de diciembre del 2003 de US\$4,866,313 corresponde, principalmente, a las facturas presentadas por el Consorcio al MOP por los trabajos realizados en la ampliación de la carretera Baños-Puyo y construcción del puente sobre el Río Pastaza en el último trimestre del 2003.

NOTA 4 - FONDO DE GARANTIA

El saldo corresponde a la retención del 5% del valor de los contratos de las obras indicadas. Este valor es depositado directamente por el MOP en el Banco Ecuatoriano de la Vivienda a favor del Consorcio al momento de la cancelación de las planillas presentadas por el Consorcio. La

NOTA 4 - FONDO DE GARANTIA

(Continuación)

recuperación de este valor se realizará al momento de la entrega provisional, real o presunta de las obras. Este fondo garantiza la debida realización de los trabajos, la buena calidad de los materiales y la correcta ejecución de las obras. El saldo al 31 de diciembre del 2003 corresponde a:

Obra 1 (1)			943,653
Obra 3 (2)	*		1,118,817
Obra ampliación Baños-Puyo			715,807
			2,778,277

- (1) Con fecha 4 de agosto del 2003, el Consorcio presentó una demanda arbitral ante el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Guayaquil en la que solicita se proceda a la rectificación de los depósitos en concepto de fondo de garantía y, por lo tanto, el monto indicado le sea devuelto más los intereses correspondientes.
- (2) Con fecha 24 de marzo del 2003, el Consorcio presentó una demanda arbitral ante el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Guayaquil a fin de que el Estado Ecuatoriano a través del Ministerio de Obras Públicas y comunicaciones proceda a la devolución del fondo de garantía.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, el Consorcio, aún no cuenta con el laudo arbitral de las demandas presentadas.

NOTA 5 - BIENES DE USO

Composición:

	depreciación
10,336,109	20%
425,817	20%
39,064	10%
9,463	10%
10,810,453	
(7,457,971)	
3,352,482	
	425,817 39,064 9,463 10,810,453 (7,457,971)

Tasa anual de

NOTA 5 - BIENES DE USO

(Continuación)

(1) Incluye maquinaria y equipo por US\$8,664,593 ingresados al país bajo el régimen aduanero de internación temporal. El Consorcio, con base en el criterio de sus asesores legales, no ha realizado los pagos y declaraciones mensuales de Impuesto al Valor Agregado (IVA) sobre el cargo por depreciación cargado en el año ya que lo realizará en el momento de la reexportación de las mercancías internadas temporalmente para la construcción de obras.

El movimiento del año en el rubro es el siguiente:

Saldo inicial al 1 de enero		3,542,394
Adiciones netas (1)		906,885
Ajustes del año (2)	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	 (448,826)
Depreciación del año (3)		(647,971)
Total al 31 de diciembre		3,352,482

- (1) Corresponde a adquisiciones de maquinaria y equipo, y vehículos a sus compañías relacionadas en el exterior ingresados al país bajo el régimen aduanero de internación temporal.
- (2) Corresponde a ajustes realizados durante el año 2003 a la depreciación acumulada en función de un análisis del listado detallado de activos fijos.
- (3) Cargada a la cuenta Construcciones en curso.

NOTA 6 - CONSTRUCCIONES EN CURSO

Comprende:

(Véase página siguiente)

NOTA 6 - CONSTRUCCIONES EN CURSO

(Continuación)

Costos:	•
Sueldos y subcontratos de mano de obra (1)	2,128,596
Depreciación de bienes de uso	1,348,435
Transporte de equipo y maquinaria	783,146
Gastos de fiscalización	674,550
Subcontratos de servicios (2)	704,073
Aceros: armaduras, perfiles y láminas de acero y tuberías	434,279
Materiales de construcción	416,580
Combustibles, lubricantes y aditivos	438,133
Seguros	475,029
Gastos de importación	279,410
Explosivos y detonantes	305,927
Cemento	296,172
Alquiler de equipos y maquinaria	217,186
Intereses, comisiones y gastos bancarios	304,172
Fletes de materiales y repuestos	179,661
Otros gastos operativos y administrativos	3,196,654
	12,182,003

- (1) Corresponde a pagos por servicios de personal contratados con Telefom S.A., Ecuatelefom S.A. y Pescanáutico S.A.
- (2) Incluye principalmente los costos originados en contratos de servicios de corte y doblado de cerchas.

NOTA 7 - OBLIGACIONES BANCARIAS

Composición:

		l asa de interés
Banco del Pichincha C.A. Préstamos sobre firmas (1)	430,000	16%
Intereses sobre préstamos	5,000	•
	435,000	

(1) Préstamos con vencimiento el 16 de enero del 2004, fecha en la cual el Consorcio realizó una renegociación de pagos hasta noviembre del 2004.

NOTA 8 - ANTICIPOS RECIBIDOS

Composición:

Planillas emitidas por trabajos realizados		18,288,424
Otros ingresos y ajustes		(49,691)
		18,238,733
Anticipos por devengar (1)		1,913,152
Saldo al 31 de diciembre del 2003		20,151,885

(1) Corresponde a los anticipos entregados por el MOP pendientes de ser aplicados a facturas.

NOTA 9 - IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal -

El Consorcio no ha sido fiscalizado desde su conformación. Los años 2000 al 2003 aún están sujetos a una posible fiscalización según lo establecen las disposiciones legales.

NOTA 10 - TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de los principales saldos y transacciones realizadas durante el 2003 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas a las entidades vinculadas con el grupo José Cartellone Construcciones Civiles S. A.:

<u>AÑO 2003:</u>

Cuentas por cobrar:

(Véase página siguiente)

NOTA 10 - TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS (Continuación)

J

	Saldo al 31 de diciembre del 2002	Transferencias de cuentas	Valores entregados a	Valores pagados por	Equipos enviados a	Equipos enviados por	Pagos realizados por el Consorcio por cuenta de	Pagos por cuenta del Consorcio realizados por	Saldo al 31 de diciembre del 2003
									<u>Total</u>
J.C.C.C Chile J.C.C.C Brasil	59,034 1,896	-		-			-	•	59,034 1,896
J.C.C.CS.AArgentina (2)		(3,423,027)	10,439,386	(1,967,754)	13,300	(872,074)	6,085	(358,224)	3,837,692
	60,930	(3,423,027)	10,439,386	(1,967,754)	13,300	(872,074)	6,085	(358,224)	3,898,622
Cuentas por pagar:									
	Saldo al 31 de							Pagos por cuenta del	Saldo al 31 de
	diciembre del 2002	Transferencias de cuentas	Valores entregados por	Valores pagados a	Equipos enviados a	Equipos recibidos por	Gastos por cuenta de	Consorcio realizados por	diciembre del 2003
								·	Total
Aceros Chile S.A.	(4,592,298)	-	3,797		•	(287,200)			(4,875,701)
J.C.C.C.S.A Argentina	(3,423,027)	3,423,027	-		: •	-			
J.C.C.C Perú (1)	(217,510)		-			(9,604)		-	(205,880)
J.C.C.C Costa Rica	(941,818)	- 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1	3,033	-	•	(252,480)	· -	(14,597)	(1,205,862)
J.C.C.C Honduras	(512,064)	-		- 1 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -		•	•		(512,064)
J.C.C.C.S.A Ecuador	(804,221)		(140,000)	-		, - .	17,730	(2,137,118)	(3,063,609)
Telefom S.A.	•	•	(313,865)	261,749			•	-	(52,116)
Ecuatelecom S.A.	· · · · · · · · · · · ·	•	(452,898) (10,305)	358,590 1,668	1 1 1 ±	•	•	•	(94,308) (8,637)
Pescanáutico S.A.		2 422 027	(910,238)	622,007		(549,284)	38,964	(2,151,715)	(10,018,177)
	(10,490,938)	3,423,027	(310,230)	322,007		(343,204)	, ,,,,,,,,	(2,131,713)	(10,010,1777

NOTA 10 - TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS (Continuación)

- (1) José Cartellone Construcciones Civiles Sucursal Perú, liquidó sus operaciones en el año 2003, por lo que envió equipo e inventarios al Consorcio.
- (2) La Casa Matriz en Argentina ha enviado transferencias, equipos e inventarios al Consorcio. Sin embargo, se mantienen valores pendientes de ser transferidos al Consorcio como resultado del financiamiento realizado por el BICE.

NOTA 11 - GARANTIAS OTORGADAS

El Consorcio ha entregado a la CAE pólizas de seguros por US\$5,725,354 en garantía de la internación temporal de equipos.

Adicionalmente, de acuerdo a los términos contractuales, el Consorcio mantiene pólizas de seguro en garantía a favor del MOP de acuerdo al siguiente detalle:

FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:

Obra 1	950,111
Contrato complementario No. 1	39,820
Obra 3	1,100,012
Orden de cambio No. 8	613,889
Contrato complementario No. 2	434,901
Orden de cambio No. 9	201,511
Orden de cambio No. 10	77,921
BUEN USO DE ANTICIPOS:	2,067,443

NOTA 12 - CONTINGENCIAS

Con fecha 23 de marzo del 2003, la Tesorería del Municipio del Cantón Baños inició el juicio coactivo No. 003/2004 en contra del Consorcio a través del cual se reclama el pago de US\$84,445 en concepto de patente municipal correspondiente a los años 2001 a 2003.

Con fecha 5 de abril del 2004, la Municipalidad del Cantón Baños, inició el juicio coactivo No. 004/2003 en contra del Consorcio a través del cual reclama el pago de US\$27,369 en concepto del impuesto del 1.5 por mil a los activos totales de los años 2001 y 2002.

NOTA 12 - CONTINGENCIAS

(Continuación)

El Consorcio ha presentado dos demandas de excepciones con fechas 15 y 22 de abril del 2004, a través de las cuales solicitan la nulidad del procedimiento de ejecución. El Consorcio, basado en el criterio de sus asesores legales, no ha constituido provisión alguna para cubrir eventuales pérdidas por estos conceptos.

NOTA 13 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2003 y la fecha de preparación de estos estados financieros (11 de junio del 2004), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración del Consorcio pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido revelado en los mismos.



1

1

1

CONSORCIO JOSE CARTELLONE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. – HIDALGO E HIDALGO S.A.

BALANCES GENERALES
31 DE DICIEMBRE DEL 2003 Y 2002
(Expresados en dólares estadounidenses)

<u>Activo</u>	<u>2003</u>	2002	Pasivo y patrimonio	2003 2002
ACTIVO CORRIENTE Caja y bancos	104,770	19,049	PASIVO CORRIENTE Obligaciones bancarias Proveedores y contratistas	435,000 609,309 900,993 1,736,501
Documentos y cuentas por cobrar Clientes Compañías relacionadas	4,866,313 3,898,622	4,894,205 60,930	Compañías relacionadas Impuestos por pagar Otras cuentas por pagar	10,018,177 10,490,938 728,179 229,625 548,462 907,445
Impuestos anticipados Otras cuentas por cobrar	630,459 116,946	416,541 414,080	Ou as Cuelhas poi pagai	12,630,811 13,973,818
	9,512,340	5,785,756	ANTICIPOS RECIBIDOS	20,151,885 11,165,706
Fondo de garantía Bienes de cambio	2,778,277 450,523	3,335,557 602,342		
Gastos pagados por anticipado	52,346	97,772	Total del pasivo corriente	32,782,696 25,139,524
Total del activo corriente	12,898,256	9,840,476	PATRIMONIO (véase estado adjunto)	(3,957,286) (3,957,286)
BIENES DE USO	3,352,482	3,542,394		
CONSTRUCCIONES EN CURSO	12,182,003	7,404,135		
OTROS ACTIVOS	392,669	395,233		
	28,825,410	21,182,238		28,825,410 21,182,238

Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Aduardo Dalla Via poderado General

Sergio Camacho Gerente Administrativo Financiero

Otto Arias Contador General